

Webinar

# Lineamientos Generales para la formulación y evaluación de Programas de Inversión

Dirección de Política y Estrategias de la Inversión Pública  
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones  
Ministerio de Economía y Finanzas

# Objetivo

---

Dar a conocer los lineamientos que brindan las orientaciones generales metodológicas y procedimentales para plantear iniciativas de programas de inversión.

# Lineamientos Generales para la formulación y evaluación de Programas de Inversión

## Aspectos conceptuales

- ¿Qué es un PROG?
- Tipos de PROG
- Diferencia entre un PROG y un PRED
- Planteamiento y desarrollo de un PROG
- El PROG en la fase de Ejecución

## Contenidos para la Identificación, Formulación y Evaluación de un PROG

- Identificación
- Formulación
- Evaluación



1

## ¿Qué es un PROG?

---

# ¿Qué es un PROG?

Es una propuesta que **prioriza la atención o solución integral** a una **problemática agregada** o de mayor alcance que el de un PI, dentro de un proceso de planificación territorial, intrasectorial y/o intersectorial.

Está compuesto por **inversiones que se relacionan para lograr una finalidad común a partir de sus objetivos centrales**. Si bien estas inversiones tienen la capacidad de generar beneficios de manera independiente, su agrupación permite propiciar una dinámica de **complementariedad** y la generación de **beneficios incrementales** que justifican su ejecución conjunta.



# Características de un programa de inversión

Intervención temporal, con un periodo de duración determinado.

Propuesta de solución a **uno o varios problemas** debidamente identificados.

Las causas pueden estar asociadas a **más de una división funcional**.

Genera **beneficios adicionales** respecto a la ejecución de los proyectos de inversión de manera independiente, los cuales pueden ser sustentados de manera cuantitativa o cualitativa.



Se debe recordar que un PROG no tiene como finalidad la agrupación de inversiones con el objetivo de acelerar la ejecución de las mismas, ni empaquetar inversiones para su financiamiento, sino que busca generar complementariedades y beneficios adicionales producto de su ejecución conjunta.



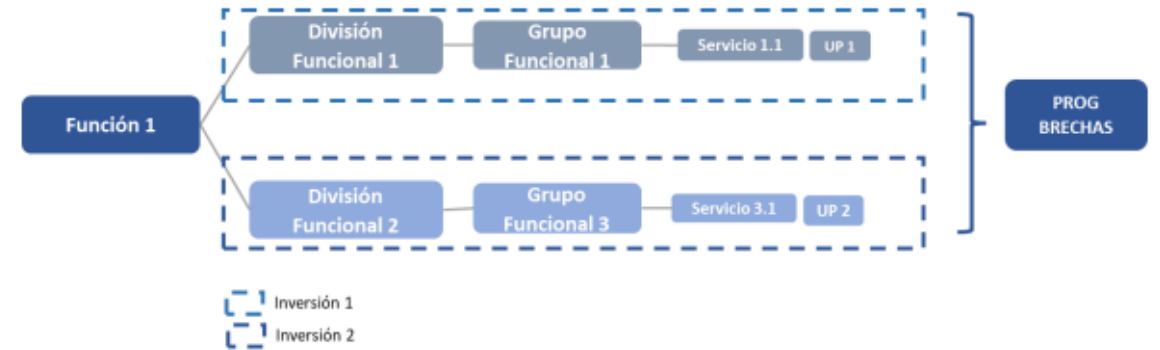
## **Tipos de PROG**

---

# Tipos de PROG

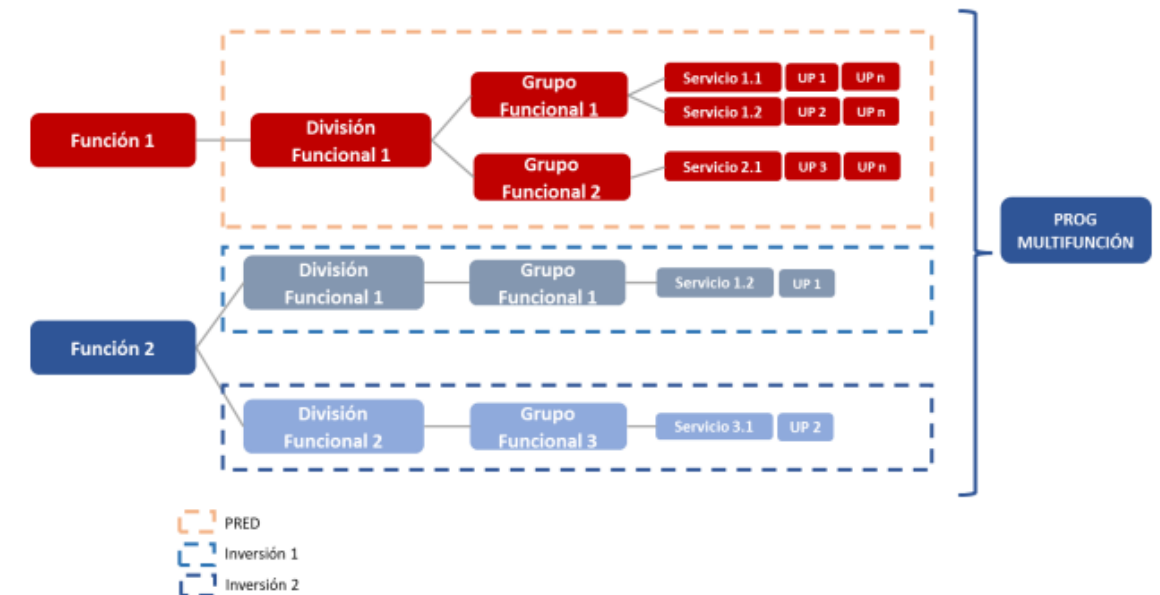
## Enfoque Funcional

Intervención de un territorio con brechas de infraestructura o acceso a servicios, que corresponden a varias divisiones funcionales de una Función determinada.



## Enfoque Multifuncional

busca resolver un problema en un territorio específico que requiere de la intervención de varios servicios de diversas Funciones







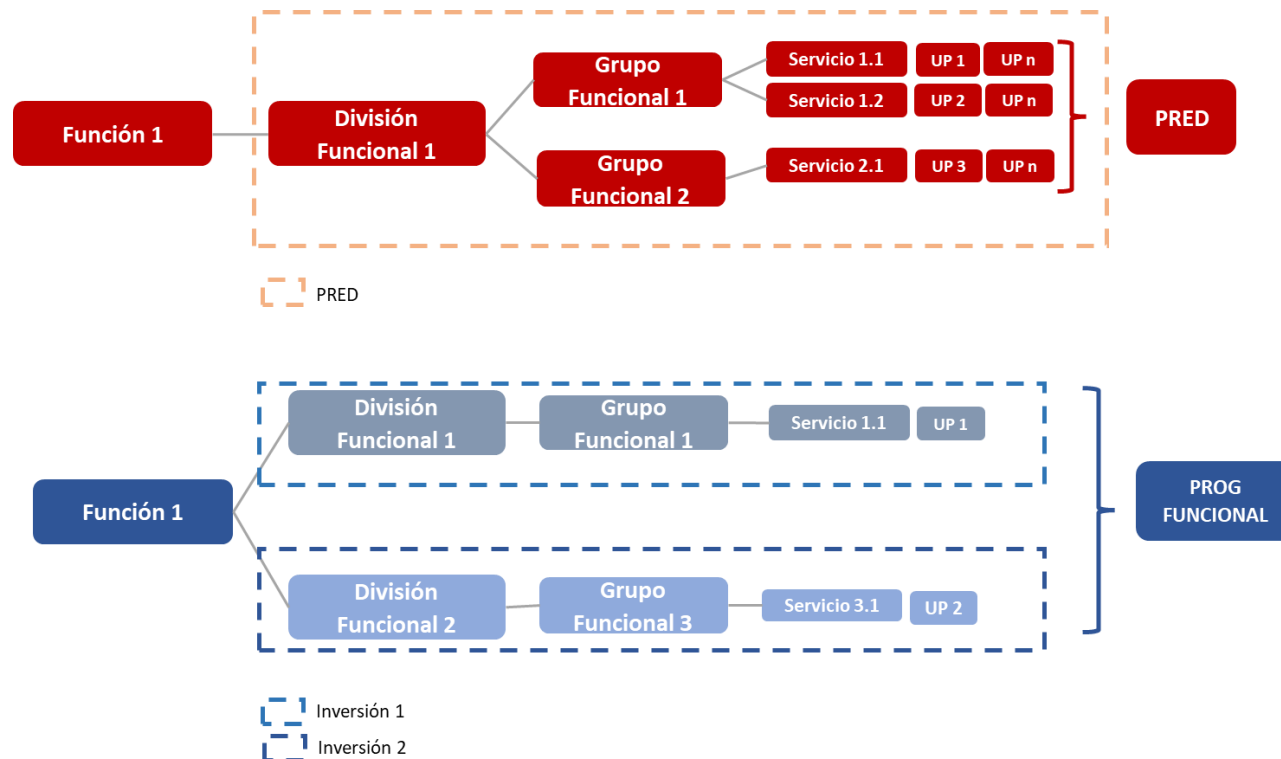
## **Diferencia entre un PROG y un PRED**

---

# Diferencia entre un PROG y un PRED

Los Proyectos de Inversión para redes de servicios (PRED) intervienen en más de una UP de servicios complementarios pertenecientes a una misma función y división funcional.

El PROG de tipo funcional, puede contener inversiones de una sola función, siempre que estas involucren a más de una división funcional.





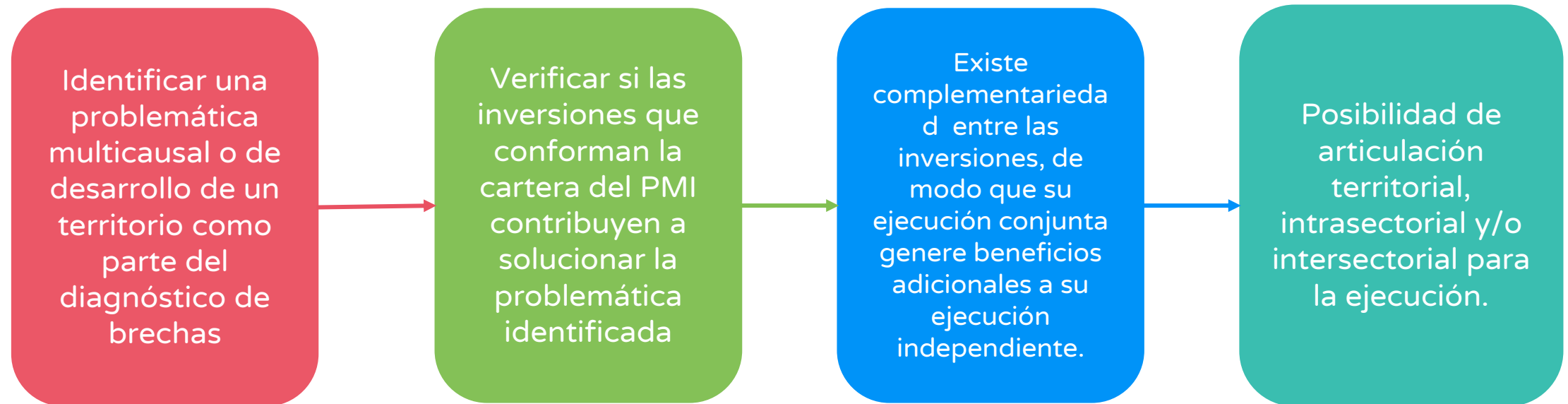
## **Planteamiento y desarrollo de un PROG**

---

# Planteamiento y desarrollo de un PROG

## Programación Multianual de Inversiones

Parte de un análisis de las principales brechas del territorio, enmarcadas en el diagnóstico de brechas, el proceso de planificación y la identificación del potencial económico que no se ha explotado, a partir de lo cual se generan ideas de inversión que, de forma conjunta entre los diversos niveles de gobierno, permitan acelerar el cierre de brechas prioritarias del territorio.



# Planteamiento y desarrollo de un PROG

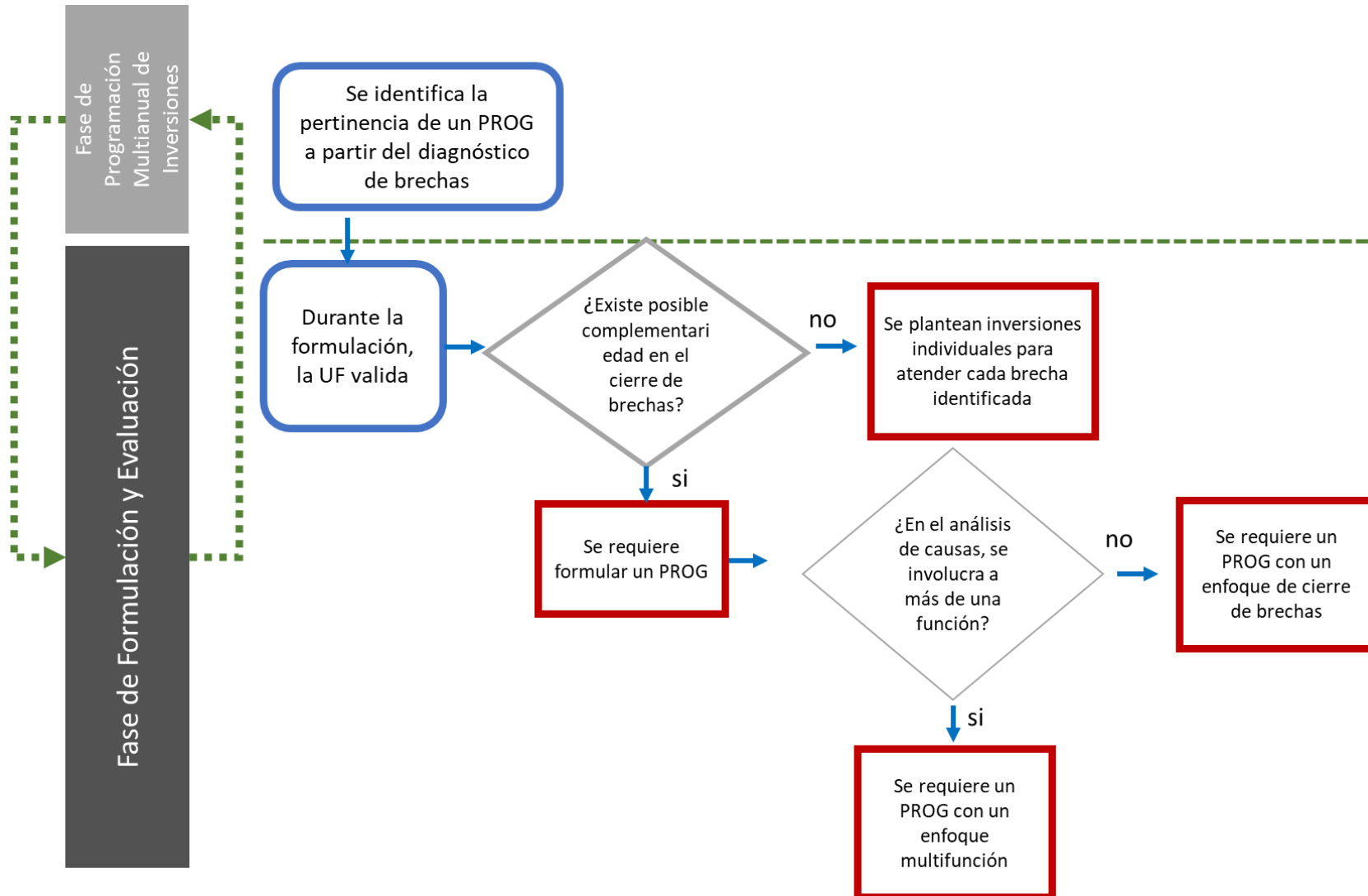
## Formulación y Evaluación

La formulación de un PROG involucra un análisis del espacio territorial, tomando en cuenta la idea de PROG generada como parte de la fase de PMI. En esta fase, se verifica si la intervención se realiza a través de una sola inversión, o si corresponde a un PROG. Asimismo, se identifica el tipo de enfoque del PROG. Es por ello que, en esta etapa, se recopila y/o se genera la información relevante del territorio identificado, tomando en cuenta la información de carácter demográfica, económica, geográfica, entre otros.

En base a las inversiones que se hayan identificado, la UF deberá suscribir convenios con las instituciones involucradas para que puedan formular los proyectos bajo la lógica de PROG.

Finalmente, con base al estudio de preinversión a nivel de perfil para PROG, la UF de la entidad responsable realiza el registro en el Banco de Inversiones.

# Planteamiento y desarrollo de un PROG





**5**

## **El PROG en la fase de Ejecución**

---

# El PROG en la fase de Ejecución

## ¿Qué condiciones debe cumplir un PROG para su ejecución?

Viabilidad del PROG, lo que implica la identificación total y registro de las inversiones que lo conforman.

Incorporación del PROG y los proyectos que lo conforman en el PMI de acuerdo al cronograma propuesto.

Implementación de una gobernanza para la gestión del programa.

Cumplir con los requerimientos institucionales, tales como saneamiento físico legal, factibilidad de servicios, entre otros.

## ¿Qué modificaciones no se pueden realizar durante la ejecución del PROG?

Reemplazar un PI por una IOARR o viceversa.

Reemplazar un PI por otro PI.

Incluir nuevos PI o IOARR.

Retirar un PI a menos que cumpla con una causal de cierre.

Incluir nuevos estudios o intervenciones piloto.



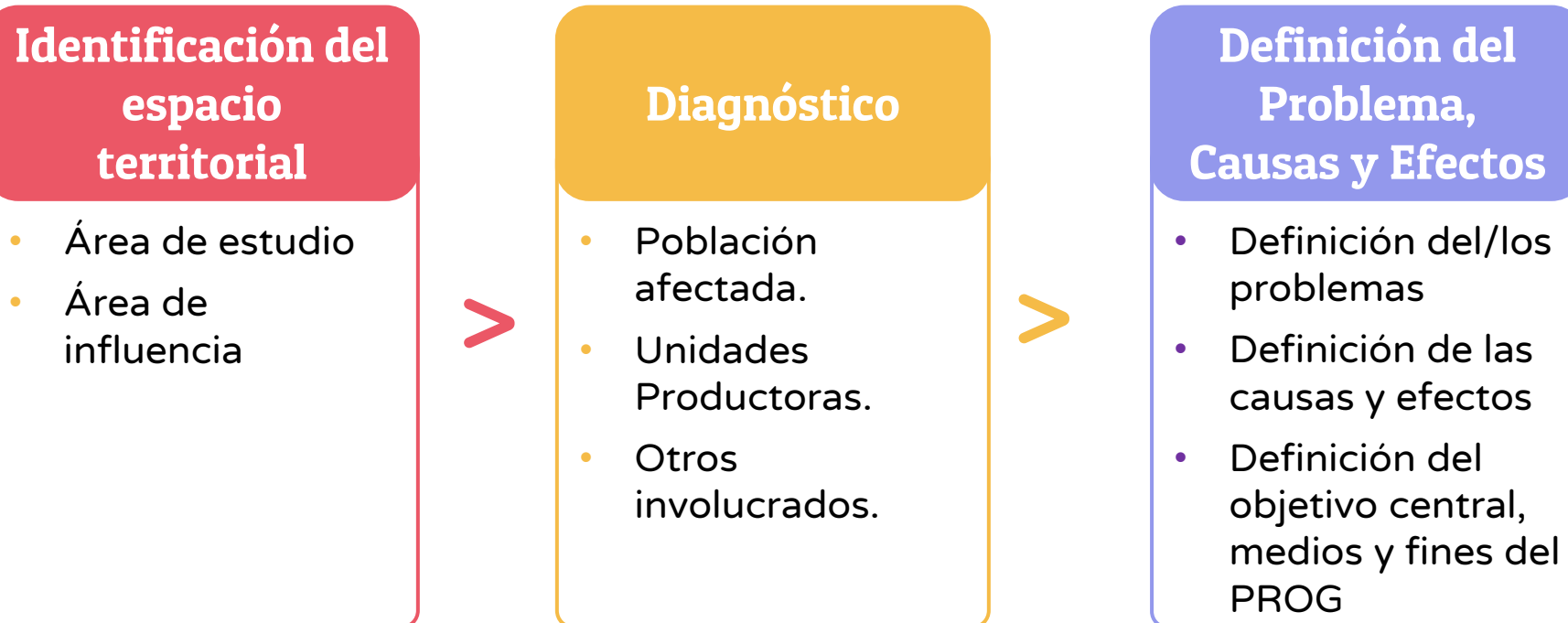


**6**

## **Contenidos para la Identificación, Formulación y Evaluación de un PROG**

---

# Identificación



# Formulación

## Descripción de los proyectos y otras inversiones del PROG

- Relación existente entre las inversiones incluidas en el PROG, sustentada con evidencias sobre la problemática identificada.
- Nivel de articulación entre los proyectos de inversión e IOARR, para abordar el objetivo central del PROG.

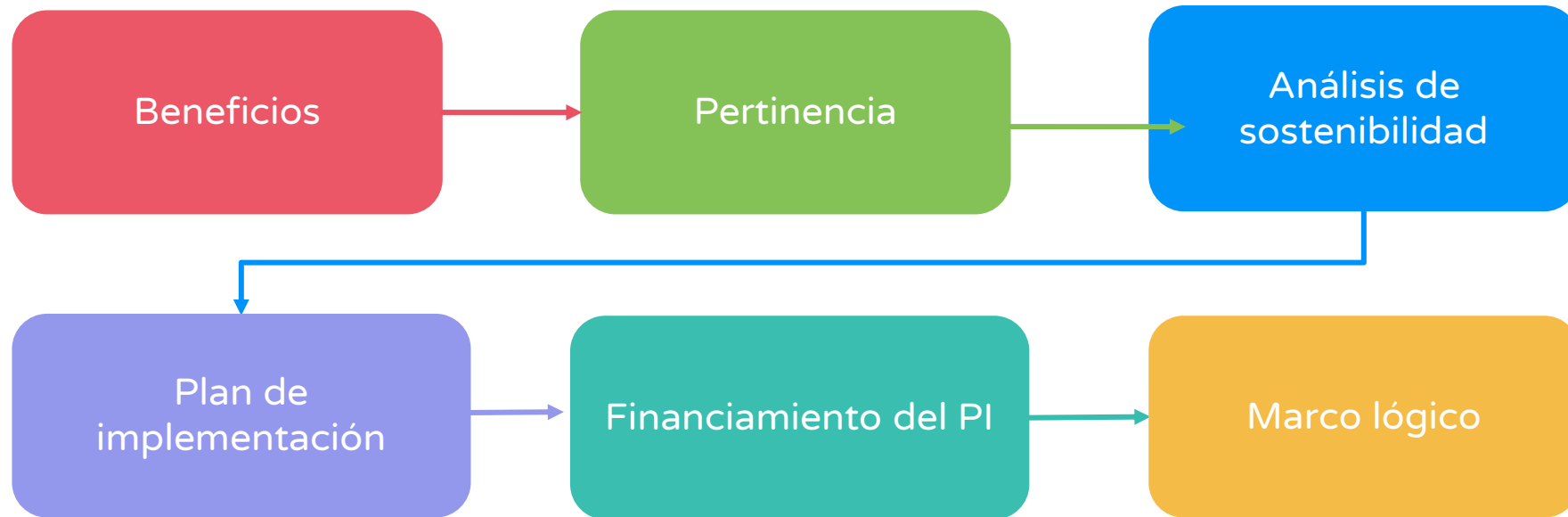
## Organización y Gestión

- Garantizar una efectiva coordinación entre las instituciones participantes,
- Determinar las responsabilidades en la formulación y ejecución de los actores involucrados en el PROG

## Costos

- Costos de las estructuras de organización y gestión con arreglos institucionales específicos
- Verificar si hay ahorros de costos de inversión producto de complementariedades operativas.
- Verificar ahorros en costos de O&M

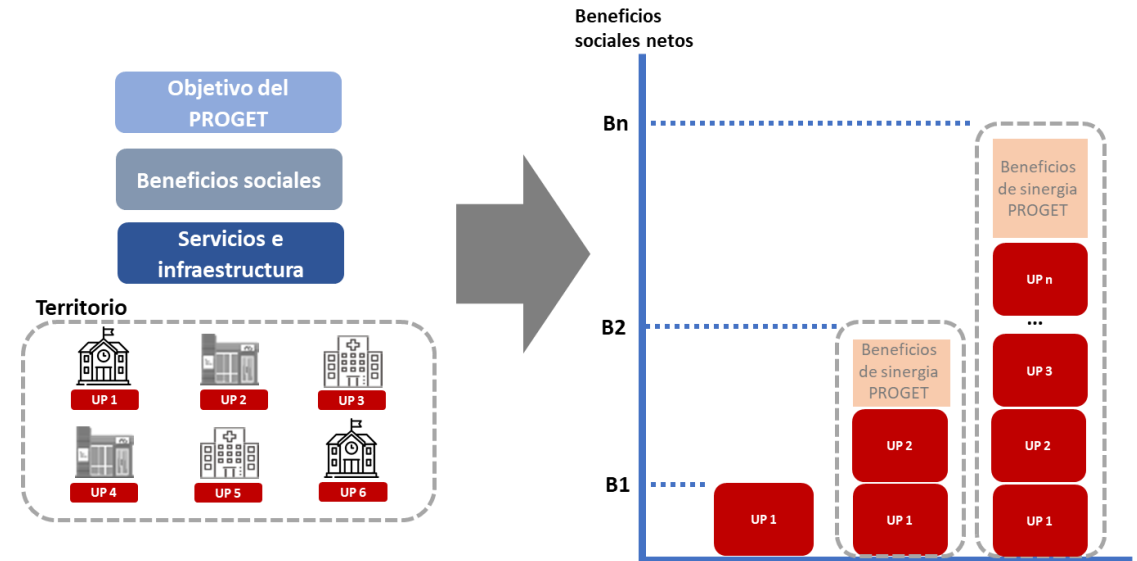
# Evaluación



# Beneficios

Los beneficios sociales adicionales que genera el PROG se refieren fundamentalmente a la **diferencia** entre los beneficios que se general al ejecutar conjuntamente las inversiones en el marco de una PROG, versus que si se ejecutara cada inversión de manera aislada. Por ejemplo:

- Valoración monetaria, cuando sea posible, de los beneficios directos asociados al logro del objetivo del PROG.
- Valoración monetaria del ahorro de costos y de otros beneficios por liberación de recursos generados por la realización del PROG, en comparación a una situación sin PROG.
- Valoración monetaria de los beneficios indirectos y/o externalidades, de ser el caso.



# Pertinencia

Para que un PROG sea pertinente de viabilizar, debe cumplir las siguientes condiciones:



Se encuentra conformado por inversiones que son complementarias entre sí, por lo que se han identificado de manera cualitativa o cuantitativa, en caso sea posible, los beneficios.

Es el resultado del proceso de la Articulación Territorial en la fase de Programación Multianual de Inversiones.

Se encuentra alineado a los Lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 o alguna otra Política General del Gobierno, del ámbito regional o local; así como objetivos estratégicos de desarrollo a nivel del Sector.

# ¡No te lo pierdas!



## Capacitaciones virtuales



### Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.

<https://bit.ly/CAPACITACIONES2023>



### Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.

<https://bit.ly/DGPMICapacitacionesrealizadas2023>



### Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el ciclo de inversión pública.

<https://bit.ly/recursosdeaprendizaje>



# ¿Aún tienes dudas?



## Consultas generales

Envía tu consulta a:  
[invierte.pe@mef.gob.pe](mailto:invierte.pe@mef.gob.pe)



## Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



## Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO DGPMI>



# ¡No te dejes engañar!

## Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



### Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



### Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

¡Mantente atento y contacta a los especialistas oficiales del MEF!





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

invierte.pe



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**iMuchas gracias!**

